

CONSTRUCTORA CONSULTORA AGUIRREVIATUL CIA LTDA
IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA
APLICACIÓN NIIF PARA PYMES

De acuerdo a la resolución numero 08.g.dsc.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficia no. 498 del 31 de diciembre de 2008 y No.sc.ici.cpaifrs.11.01 del 12 de enero de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 372 de 27 de los mismos mes año, por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la CONSTRUCTORA CONSULTORA AGUIRRE VUA TUL CIA LTDA cumple con los requisitos para aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera, motivo por el cual en su año de transición 2012 adopta por primera vez la NIFF para PYMES.

NOTAS CONTABLES PARA CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO

Nota 1: Datos Generales de la Compañía

La Compañía CONSTRUCTORA CONSULTORA AGUIRRE VIATUL CIA LTDA presenta la siguiente información general:

Domicilio: Loja, Provincia de Loja

Tipo de Compañía: Compañía Limitada

País: Ecuador

Dirección: Ciudadela la Época calle Paltas N 30-169 y Estados Unidos

Principales Actividades: LA COMPAÑÍA SE DEDICARÁ DE MANERA PREFERENTE A REALIZAR TRABAJOS DE CONSULTORÍA Y DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES E INDUSTRIALES

Conciliación del Patrimonio Neto aprobado por: Junta General de Accionistas

Fecha de aprobación de la conciliación al Patrimonio Neto:

Año de Implementación 2012

Nota2: Bases de Elaboración

La conciliación del Patrimonio neto y estado de Situación Financiera Inicial se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Tiene como moneda de presentación de sus estados Financieros el dólar de los Estados Unidos de Norte América, moneda que se aplica en el Ecuador.

Nota 3 .- Políticas Contables

La información exhibida en el presente documento está relacionada con los Estados Financieros de apertura, que una entidad debe presentar al inicio del periodo de transacción, motivo por el cual, por

única vez, las políticas contables están directamente relacionadas con la adopción por primera vez de las NIFF para PYMES en la compañía CONSTRUCTORA CONSULTORA AGUIRREVIATUL CIA LTDA

El Conjunto completo de Estados Financieros elaborados para el año finalizado el 31 de diciembre de 2014

CONSTRUCTORA CONSULTORA AGUIRRE VIATUL CIA LTAD., En su Estado de Situación financiera de apertura de la fecha de transición a la NIFF para PYMES (al comienzo del primer periodo presentado) debe reclasificar las partidas que reconoció, según su marco información financiera anterior, como tipo Activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con esta NIFF

Los ajustes de las partidas de ingresos y gastos relacionados con transacciones, otros eventos o condiciones que surgieron antes de las fechas de transición a la NIFF para PYMES se reconocen directamente en ganancias acumuladas a la fecha de transición.

El párrafo 35.8 de las NIFF para PYMES señala: las políticas contables que una entidad utilice en su Estado de Situación Financiera de apertura conforme a esta NIFF pueden diferir de las que aplica en la misma fecha su marco de información Financiera anterior.

NOTA 4: Transición a la NIFF para PYMES

La fecha de transición de la compañía de NIFF para PYMES es el 1 de enero del 2012. Sus últimos Estados Financieros elaborados de acuerdo Año corresponden al año finalizado el 31 de diciembre del 2014

La transición a la NIFF para PYMES ha derivado en aplicar cambios en las políticas contables de la entidad comparadas con aquellas utilizadas al aplicar las NEC

NOTA 5 Notas a la conciliación del Estado de Situación Financiera

5.1 Caja Bancos

Son equivalentes de efectivo de acuerdo a lo señalado en la sección 7 que nos habla acerca del Estado de Flujos de Efectivo. Este equivalente al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

5.2 Propiedad, Planta y Equipo.

En primer lugar para reconocer según el párrafo 17.4 de la sección 17 para determinar si reconocer o no una partida de propiedades, planta o equipo la compañía debe reconocer el costo de cada una de las partidas de propiedades, planta y equipo como un activo si y solo si:

- g) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con la partida, y
- h) El costo de la partida puede medirse con fiabilidad.

La propiedad, planta y equipo son activos tangibles que de acuerdo al párrafo de la sección 17.2 se mantiene para uso en la producción o el suministro de bienes o servicios (metalmecánica) para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y se esperan usar más de un periodo. En este

caso esta cuenta "Propiedad equipos e instalación son usados con propósitos administrativos y serán utilizados en un periodo mayor a un año.

La sección 17.15 señala; Una entidad medirá todas las partidas de propiedad, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Por lo tanto el valor se va a reconocer en cada una de la partida de propiedad planta y equipo es el costo.

La sección 35, podrá medirlos revaluó, utilizando el avalúo Comercial consignando en la Carta del Impuesto Predial basarse en un a valuó elaborado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías.

5.3 Pasivo Financiero

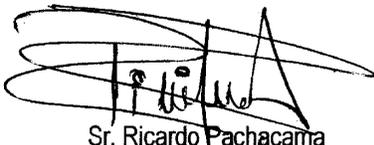
Las cunetas por pagar se originan por una transacción de compra de bienes y servicios y se constituye en un pasivo financiero. Este pasivo Financiero tiene un interés implícito y se realizarán a una tasa de interés de mercado establecida por el Banco Central del Ecuador.

Este caso la seccion 11 de instrumentos Financieros Básicos en su párrafo 11.13 nos dice que al entidad debe medir un pasivo financiero al valor presente de los párrafos futuros desconectados a una tase de interés del mercado.

No existen Ajustes contable, por lo que la variación de la cuenta es cero y su impacto de conversión de NEC a NIFF es nulo

Dando cumplimiento a lo establecido con la Superintendencia de compañías, se entrega al contador y gerente las notas explicativas del Balance de NEC a NIFF por el ejercicio económico del año 2014

Reciben:



Sr. Ricardo Pachacama
Gerente General

CONSTRUCTORA CONSULTORA AGUIERE VIATUL CIA TLDA